maravedis.
SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y VNO.
1701

la razon que yo su Mera relacion se sigue de la precaucion de dichas
obras que han executado y executan conforme metidados acuer-
dos de Ayuntamiento, Cartas Reales de la Justicia y Comisarios Reformas de los
Maestros y Personas que se tienen y Consta su particion en Interbe
ne la autoridad de las Solemnidades Juricia y Fee Publica que se
de adelante Ruque sea de llegarse; el que al tiempo que se concedio el Real Sello
Alcibrao se dio fee mas a S.M. que para las obras que en tonces se
expresaron se dirigeve cantidad determinada porque el Real de
creto de S.M. no la contenia antes bien es amplio y sin ninguna
limitacion concediendo expresamente todo arbitrio por todo, de
Sig. Bien y que lo que produgere se dirigiria con quenta y razon con
la Ledificacion de las obras: de la carrel = Muralla = carnecerias = pes
caderia Ayunt. con especialidad y las que se ampliaren el Real Lo resto
a los de mas edificios y obras ff. de alla con que en manera alguna
ay limitacion de cantidad ni de obras. Siendo la executada en el mura
lle de tanto costo y gasto como consta de los autos que para su Justi
cacion se dirigeron. Mas de mas de la carrel = torre del Reloj que se ha cuy
dia de ellas y de las casas de Ayuntamto. = Ay azo de carneceria = pes
caderia = Matadero Puentes y Pesiras para el trafico del mercado no
ara razon de dudar a la Inquisicion de la relacion hecha por el
ho D. Juan Lorenzo Lato como tampoco a la Justificacion con que
a Procedido el Procurador Ayuntamiento y con la misma se executado la
obra del Remate de la Muralla que Quarnece la carrel sin lo
cual de las obras que al tiempo de la concesion de la Real facultad se con
prezo que de mas de lo precio que ni de su Ledificacion por la quenta
Mayordomia Ayuntamiento. lo hacia indispensable de lo que necesitaba
la carrel por su seguridad y que los embates del mar la Sumian
descubierta los Sumientos y estar expuesta a la ruina de que
de lo que Sumia estando su Ledificacion y asi mismo a que por
la parte los alarifes Maestros de en ella Sondaria mente
Ge. de Sanz y Lito Porrea Carrel y Saxa Principal Malagueno